

Catamayo 25 - 04 -2018

Sr. Dr. Romel Efrén Ortega Herrera, ecuatoriano, No. Cedula 1100162617, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en las calles Pío Jaramillo 411-93 y Venezuela, teléfono 2584107,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA" en sesión realizada el día veinticinco de Abril del dos mil dieciocho, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. Como Presidente de la compañía para un periodo de dos años según los estatutos.

Como Presidente tendrá las funciones, atribuciones y deberes que constan en la escritura pública constitutiva de la compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA" celebrada el día 29 de marzo del 2010, ante el Notario Quinto del Cantón Loja, Dr. Gaio Castro Muñoz, e inscrita en el Registro Mercantil.

Ud. Se dignara hacer constar su aceptación.

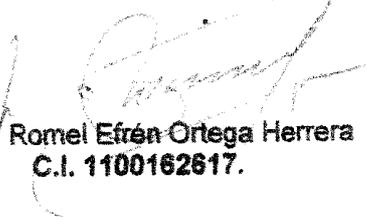
Atentamente,


Arq. Franco Iván Ortega Herrera.

Ecuatoriano, con cedula. 1101047544, domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, en el Barrio San José calle Manuel Vivanco N° 510 y Valverde, con teléfono No. 2586039
Gerente General de la Compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA."

Catamayo, 25 de Abril del 2018

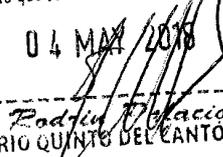
Dr. Romel Efrén Ortega Herrera.
Acepto la honrosa designación PRESIDENTE de la compañía Estación de Servicio Ortega "FRELMAC CIA LTDA"


Dr. Romel Efrén Ortega Herrera
C.I. 1100162617.



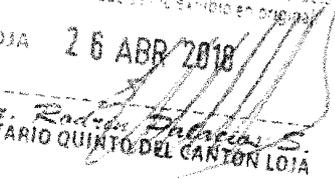
NOTARIA QUINTA
Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta al documento que se me exhibió en copia certificada.

LOJA 04 MAR 2018


Dr. Rodolfo Delgado S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

NOTARIA QUINTA
Doy Fe: que la fotocopia que antecede es exacta al documento que se me exhibió en original.

LOJA 26 ABR 2018


Dr. Rodolfo Delgado S.
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN LOJA

N° TRAMITE: 36426-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
04/05/18 2.1.8

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

- 1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la Compañía Estación de Servicios Ortega "FRELMAC CIA. LTDA.", en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número VEINTICUATRO (24) repertorio número CUARENTA Y TRES (43).
- 2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación
- 3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 27 de abril de 2018

13:15
Rvdo. Scs
Elab. obbe
T.credito 2018-52206



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO





Factura: 002-004-000027303



20181101005C02935

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20181101005C02935

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 4 DE MAYO DEL 2018, (10:22).

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA





Factura: 002-004-000027096

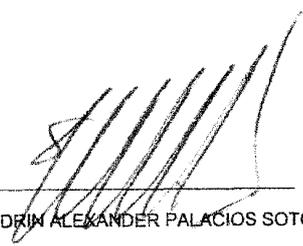


20181101005D00571

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181101005D00571

Ante mí, NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) ROMEL EFREN ORTEGA HERRERA portador(a) de CÉDULA 1100162617 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EN CASO DE CONTROVERSIA EL COMPARECIENTE FIJA SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LOJA, CANTÓN Y PROVINCIA DE LAJA, EN LAS CALLES PIO JARAMILLO 411-93 Y VENEZUELA, TELÉFONO 2584107 para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. LOJA, a 26 DE ABRIL DEL 2018, (10:14).


ROMEL EFREN ORTEGA HERRERA
CÉDULA: 1100162617


NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA